



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1436/2021

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA ARANDUKA DE LA FP-UNA.

01 de diciembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DC/013/2021, de la Dirección de Comunicación de la FP-UNA, en el cual solicita actualización de los miembros del Comité Editorial de la Revista Aranduka de la FP-UNA.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución 192/2016 del Decanato de la FP-UNA.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Actualizar los miembros del Comité Editorial Revista Aranduka de la FP-UNA, con los siguientes integrantes:

Presidenta:

- Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León MSc., Decana

Miembros:

- Prof. Mg. Marina Colmán de Ledesma
- Prof. Lic. María del Rosario Zorrilla Antunes
- Prof. Felipe Santiago Uzabal Ecurra
- Lic. Ernesto Fabián Vera Aguilera
- Prof. Lic. María de los Ángeles González Burguez
- Prof. Mag. Francisca Aguilar de Arce
- Lic. Miguel Ángel Téllez Serván
- Lic. Lilian Isis Caballero de Gunsett
- Lic. Ana Valiente
- Prof. Ing. Sandra Carolina Cañete Ortiz

Art. 2° Comunicar, copiar, archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

